

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.281/14

### AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO

#### E D I C T O

D. Juan Manuel Navas Granado ha solicitado en este Ayuntamiento licencia de actividad para Bar - Restaurante en Piscina Municipal "El Corchuelo", en el término municipal de Pedro Bernardo.

Por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente a información pública durante DIEZ DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto, para que se formule por escrito en este Ayuntamiento cuantas observaciones se estimen oportunas.

Pedro Bernardo, a 13 de noviembre de 2.014.

El Alcalde, *Alberto Sánchez Navas*.